

Decisiones marco del Consejo sobre detención y traslado de presos

Luxemburgo, 19-20 de octubre de 2021

Acuerdo de subvención

882080 – JudCoopAFSJ – JUST-AG-2019/JUST-JTRA-EJTR-AG-2019

Cooperación judicial en materia penal en el espacio de libertad, seguridad y justicia de la Unión Europea: acontecimientos recientes y temas de actualidad 2020-2021

Lugar del seminario

Por determinar

Programa

El seminario se centrará en las Decisiones marco del Consejo sobre detención y traslado de presos, en concreto en la identificación de las normas europeas de detención preventiva y detención derivadas de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos basada en el Convenio Europeo de Derechos Humanos, además de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Prestaremos especial atención a cómo garantizar la aplicación continua y adecuada de los instrumentos de reconocimiento mutuo de la UE en los casos en que existan preocupaciones por las condiciones de detención de otro Estado miembro de la UE.

En este contexto, se debatirán los siguientes instrumentos:

- ✓ Decisión marco 2008/909/JAI relativa a la aplicación del principio de reconocimiento mutuo de sentencias en materia penal por las que se imponen penas u otras medidas privativas de libertad a efectos de su ejecución en la Unión Europea;
- ✓ Decisión marco 2008/947/JAI del Consejo relativa a la aplicación del principio de reconocimiento mutuo de sentencias y resoluciones de libertad vigilada con miras a la vigilancia de las medidas de libertad vigilada y las penas sustitutivas; y
- ✓ Decisión marco 2009/829/JAI del Consejo relativa a la aplicación, entre Estados miembros de la Unión Europea, del principio de reconocimiento mutuo a las resoluciones sobre medidas de vigilancia como sustitución de la prisión provisional

MARTES, 19 DE OCTUBRE DE 2021

09.00 **Bienvenida e introducción**

09.15 **Detención preventiva y derecho a un juicio justo**

Presentación sobre el alcance, la aplicación y el uso de la OEI. Experiencias y prácticas nacionales



- 10.15 Debate
- 10.30 Café
- 11.00 **Condiciones de detención**
Comparación de las normas establecidas por la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, la Directiva 2013/48 /UE y la legislación de los Estados miembros y el Derecho de la Unión.
Cuestiones de implementación: el derecho a un letrado, asistencia jurídica y orden europea de detención
- 12.00 Debate
- 12.15 Almuerzo
- 13.15 **Supervisión de medidas de libertad condicional y sanciones alternativas**
Normas establecidas por la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre medidas alternativas, motivos de infrutilización, función de los abogados defensores, debate sobre 2008/947/JAI y prácticas nacionales relacionadas
- 14.15 Debate
- 14.30 Café
- 15.00 **Taller - Alternativas a la detención**
- 16.15 **Intercambio de información sobre el estudio de caso**
- 17.15 Debate
- 17.30 Evaluación
- 18.00 **Fin del día 1**

MIÉRCOLES. 20 DE OCTUBRE DE 2021

- 08.20 **Visita al Tribunal de Justicia de la Unión Europea**
- 13.00 **FIN DEL SEMINARIO**

